

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Criado González.—19.544.

SERECO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 7 de junio de 2004, en Madrid, Paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria y el día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Reducción de capital y correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento, renovación, revocación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Octavo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten. Igualmente, los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Parra de Haro.—20.536.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella número 3 el día 5 de Junio de 2.004 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, o al siguiente 6 de junio de 2.004, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2.003, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2.003 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos Sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Cese y nombramiento o reelección, según proceda, de los miembros del Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el informe del Organismo de Administración sobre los otros puntos del Orden del Día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 3 de mayo de 2004.—El Secretario Jaume Comas Comellas.—El Presidente Josep Maria Planas Olivella.—20.013.

SERVICIOS DE FRÍO DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social Puerto Pesquero, sin número de Riveira, el día 5 de Junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendos del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Riveira, 30 de abril de 2004.—Firmado, el Presidente, Edelmiro Docampo Paradelo.—Firmado, el Secretario, Jaime Carreira de la Fuente.—20.065.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CAJAS DE AHORROS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo 28 de junio de 2004, a las doce horas, en Madrid, calle Serrano, n.º 240, entreplanta, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003. Censura de la gestión social.

Segundo.—Información sobre el estado de la liquidación. Adopción de acuerdos.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Liquidador-Administrador, Antonio San Martín Alonso.—20.562.

SERVICIOS MERIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de esta fecha se convoca a sus socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el despacho avenida Diagonal, 520-3.º 3.ª, de Barcelona, el día 23 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditor de cuentas, para el ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas y de pedir la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Rubiralta Casanovas.—20.011.

SEVLON, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada número 16 de la ciudad de Madrid, a las 10 horas el día 28 de junio de 2004 en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2003, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dimisión y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Juan Granell Vicent.—19.547.

SG 2000 INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 10 de Junio de 2004, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, en primera convocatoria y el día 11 de Junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobación de los Reglamentos de la Junta y del Consejo de Administración.

Séptimo.—Solicitudes, en su caso, de exclusión de las acciones de la Sociedad de su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid, así como su exclusión del Registro Contable de acciones de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anonima y del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Noveno.—Facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario-Consejero, Don Alberto Sebastián Gil.—20.528.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 13:00 horas del día 24 de junio de 2004 en primera convocatoria, o a las 13:00 horas del día 28 de junio de 2004 en el mismo lugar, en segunda convocatoria si ello procediese, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y apoderamiento para elevar a público los acuerdos adoptados.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, D. Pablo García Arenal Rodríguez.—20.044.

SIMA AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Permanencia o exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección de consejeros

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcial Antonio Fernández Iborra.—19.542.

SINGLE HOME, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de junio de 2004 a las 13,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta Ordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir del día 1 de junio de 2004, estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad, los documentos previstos por Ley y los Estatutos, los cuales serán remitidos gratuitamente a todos aquellos accionistas que los soliciten.

Madrid, 29 de abril de 2004.—Don Alfonso Sierra Iceta, el Secretario del Consejo.—19.689.

SOCIAL Y CULTURAL THADER, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Social y Cultural Thader, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 21 de junio de 2004, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cánovas Rojas.—20.539.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIANTES DE RECAMBIOS DE AUTOMÓVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, a las once horas treinta minutos, en sus instalaciones de C/ Franklin, 3 -Pol. Ind. San Marcos- de Getafe, o en el mismo lugar y hora del día siguiente (17), en segunda convocatoria, y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de Administrador/es designado/s por el Consejo para cubrir la/s vacante/s producida/s en el mismo.

Cuarto.—Propuesta de cese de la totalidad de los miembros que componen el actual Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros y de un Secretario no miembro del Consejo.

Sexto.—Modificación de la estructura de gobierno de la sociedad y de sus Estatutos sociales para el establecimiento de la figura de un Director General no miembro del Consejo, con las facultades necesarias para el desempeño de su cargo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.